

ACTA 610

En la ciudad de Bahía Blanca, siendo las 14:30 hs del 18 de febrero de 2026, se reúne en sesión ordinaria por el Consejo Departamental del Departamento de Derecho, con la presencia del Director Decano Sebastián Gabriel Arruiz y los/as siguientes consejeros/as: Pablo Gustavo di Gerónimo, Eduardo Alfredo d'Empaire, Fabiana Beatriz Vera, Rodrigo Arnoldo Zeballos Bilbao, Claudio Alberto Carucci, Pedro Cristóbal Doiny Cabré, Juan Facundo Ramos, María Florencia Domínguez Guerri (por ZOOM), Franco Rubén Riera, Agustina Belén Gallo Dello Russo, Santina Gutierrez y Greta Agustina Pera Schettini.

Actúa como Secretaria Marcela Vanesa Pons. Se encuentran también presentes los consejeros/as suplentes Nora Noemí Alaggio, Sebastián Mauricio Amaya, Ludmila Ramos y Paula Canseco.

Informe del Director:

El Director Decano da la bienvenida a los/as nuevos/as consejeros/as que comienzan a integrar el Consejo Departamental y destaca la relevancia institucional de este órgano como ámbito de deliberación, construcción de consensos y definición de políticas académicas. Manifiesta que tanto las autoridades departamentales como el personal docente se encuentran a disposición para acompañar y colaborar en el ejercicio de las funciones propias del Consejo.

Asimismo, informa la conformación del equipo de gestión para el período 2026-2030, el cual estará integrado por Marcela Vanesa Pons en la Secretaría Académica, Melina Schwab en la Secretaría de Coordinación Docente y Extensión, y Marcos Fernández Peña en la Secretaría de Posgrado e Investigación. Señala que se incorpora también Micaela Pierovino para colaborar específicamente en los procesos de concursos y evaluaciones docentes, y que Carolina Rodríguez Alfaro continuará en tareas de gestión, particularmente abocada a la Maestría con orientación en Análisis Económico del Derecho y a la Diplomatura en Género.

Destaca que el objetivo de esta conformación es fortalecer el trabajo en equipo y garantizar continuidad institucional, consolidando líneas estratégicas ya iniciadas y promoviendo nuevas iniciativas académicas.

1) Elección del Vicedirector/a Decano/a del Departamento.

El consejero Pablo Di Gerónimo pide la palabra y propone para el cargo de Vicedirectora Decana del departamento de Derecho a la consejera Nora Alaggio quien posee una extensa trayectoria como docente en la institución y que, actualmente se desempeña como profesora en la Práctica Profesional y en la Clínica Jurídica del Depto de Derecho. Hace hincapié en su vocación social y en su indudable ética profesional todo lo cual traduce y traslada a sus alumnos en su actividad formativa.

Se aprueba por unanimidad, con la abstención de la consejera Nora Alaggio. Luego de su designación, la Vicedirectora Decana Nora Alaggio agradece la confianza depositada y

expresa que asume la responsabilidad con compromiso y vocación de servicio. Señala que el Consejo Departamental constituye un espacio fundamental para el diálogo institucional y la construcción colectiva, donde las diferencias enriquecen el debate y fortalecen las decisiones adoptadas. Reafirma su disposición a trabajar de manera articulada con el equipo de gestión y con todos los claustros representados en el Consejo.

2) Constitución de Comisiones.

La Secretaria Académica, Marcela Pons, propone que cada consejero integre todas las comisiones del Consejo, las que se reunirán en simultáneo en cada reunión de comisiones. Se aprueba por unanimidad.

3) Elaboración del cronograma de sesiones con fijación de días y horas de sesiones ordinarias y de reuniones de comisiones.

La Secretaria Académica propone mantener el régimen de una reunión plenaria quincenal en forma presencial los martes a las 14hs y una reunión de comisiones quincenal a través de medios digitales los martes a las 14hs, en forma intercalada. Se aprueba por unanimidad.

Siendo las 15:20 hs y sin más temas para tratar, se da por finalizada la sesión.



Mg. Marcela V. Pons
Secretaria Académica
Departamento de Derecho
Universidad Nacional del Sur



Mg. Sebastian Gabriel Arruiz
Director Decano
Departamento de Derecho UNS